



CIENCIAS SOCIALES

1. QUÉ ES EL TERCER ESTADO	3
2. MANIFIESTO DE LOS PERSAS	5
3. LOS HILADORES DE BARCELONA	7
4. DISCURSO DE LUIS XV AL PARLAMENTO	9
5. BAKUNIN	11
6. JOSEPH CHAMBERLAIN	13
7. DIARIO PANGERMANISTA	15
8. STALIN	17
9. LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA PAZ	19
10. PACTO DE LETRÁN	21
11. CHURCHILL. DISCURSO DE 1945	23
12. GORBACHOV. LA PERESTROIJA	25

QUÉ ES EL TERCER ESTADO



"Nos hacemos tres preguntas: ¿Qué es el estado llano? Todo. ¿Qué ha sido hasta el presente? Nada ¿Qué pide? Ser algo (...) Primera petición: Que los representantes del Tercer Estado no sean elegidos más que por ciudadanos que pertenecen verdaderamente al Tercer Estado...Segunda petición: Que sus diputados sean iguales en número a los dos de los dos órdenes privilegiados...Tercera petición: Que los Estados Generales voten no por órdenes, sino por cabezas... En este estado de cosas, ¿qué le queda por hacer al Tercer Estado si quiere verse en posesión de sus derechos políticos de una manera útil a la nación?...El Tercer Estado debe reunirse aparte, no concurrirá con la nobleza y el clero."

Abate Sieyès ¿Qué es el Tercer Estado?, 1789.

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



MANIFIESTO DE LOS PERSAS



“Manifiesto que al señor D. Fernando VII hacen el 12 de abril del año 1814 los que escriben como diputados de las actuales Cortes ordinarias de su opinión acerca de la soberana autoridad, ilegitimidad con la que se ha elidido la antigua Constitución española, mérito de ésta, nulidad de la nueva, y de cuantas disposiciones dieron las llamadas Cortes Generales y extraordinarias de Cádiz, violenta opresión con que los legítimos representantes de la nación están en Madrid impedidos de manifestar y sostener su voto, defender los derechos del monarca, y el bien de su patria, indicando el remedio que creen oportuno.

SEÑOR: Era costumbre de los antiguos persas pasar cinco días de anarquía después del fallecimiento de su rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor. Para serlo España a V.M. no necesitaba igual ensayo en los seis años de su cautividad. Del número de españoles que se complacen en ver restituido a V.M. al trono de sus mayores, son los que firman esta reverente exposición con carácter de representantes de España, más como en ausencia de V.M. se ha mudado el sistema que regía al momento de verificarse aquélla y nos hallamos al frente de la nación en un Congreso que decreta lo contrario de lo que sentimos y de lo que nuestras provincias desean, creemos un deber manifestar nuestros votos y circunstancias que hacen estériles, con la concisión que permita la complicada historia de seis años de revolución. [...]

La monarquía absoluta (voz que por igual causa oye el pueblo con harta equivocación) es obra de la razón y de la inteligencia: está subordinada a la ley divina, a la justicia y a las reglas fundamentales del Estado; fue establecida por derecho de conquista o por sumisión voluntaria de los primeros hombres que eligieron a sus Reyes[...], por esto ha sido necesario que el poder soberano fuese absoluto, para prescribir a sus súbditos todo lo que mira al interés común, y obligar a la obediencia a los que se nieguen a ella. Pero los que declaman contra el poder monárquico confunden el poder absoluto con el arbitrario; sin reflexionar que no hay Estado (sin exceptuar las mismas repúblicas) donde en lo constitutivo de la soberanía no se halle un poder absoluto [...]

No pudiendo dejar de cerrar este respetuoso Manifiesto, en cuanto protesta de que se estime siempre sin valor esa Constitución de Cádiz, y por no aprobada por S.M., ni por las provincias; aunque por

consideraciones que acaso influyan en el piadoso corazón de V.M. resuelva en el día jurarla; porque estimamos las leyes fundamentales que contiene de incalculables y trascendentales perjuicios, que piden la previa celebración de una Cortes especiales legítimamente congregadas, en libertad y con arreglo a las antiguas leyes. Madrid, 12 de abril de 1814.”

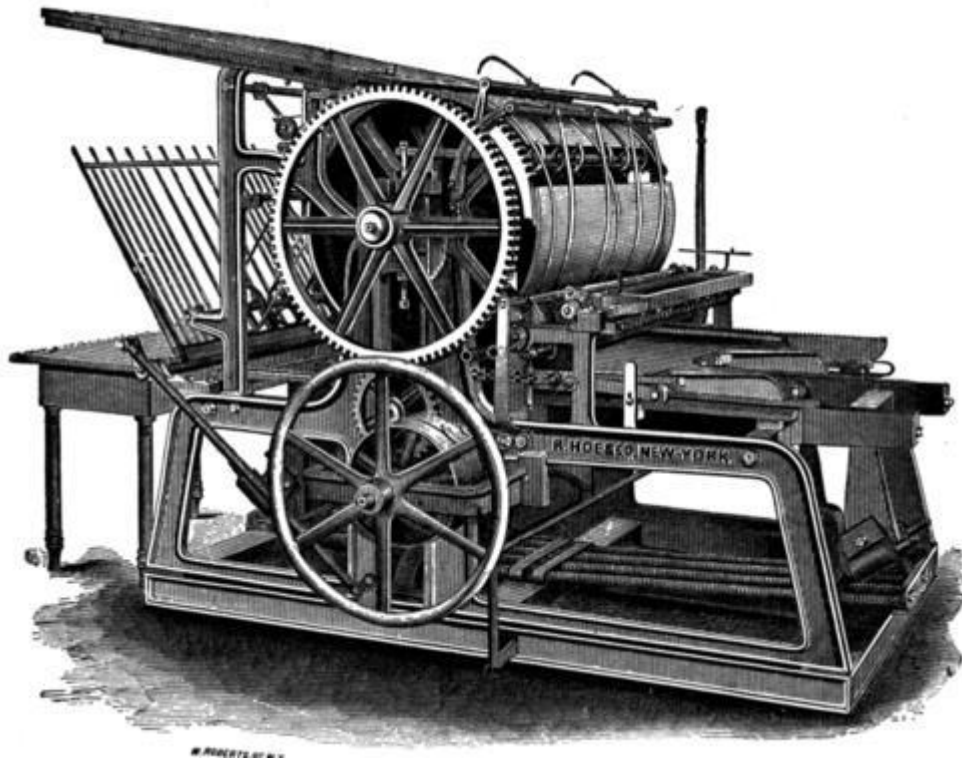
Manifiesto de los Persas. Entregado a Fernando VII a finales de abril en Valencia.

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



LOS HILADORES DE BARCELONA



“El obrero artesano, en general, comparte su trabajo con el maestro. Hay entre ellos relaciones de igualdad. Algunas veces son amigos. Su trabajo, tal vez de más difícil ejecución que el nuestro, tiene el aliciente de la variedad y el atractivo de la aprobación de los demás. Nuestro trabajo se verifica bajo opuestas condiciones. Metidos en cuadras donde impera una severa disciplina, parecemos un rebaño de esclavos sujetos a la vara del señor. Colocados junto a las máquinas, somos servidores de éstas. Desde las cinco de la mañana hasta las siete y media de la tarde siempre hacemos lo mismo. Para nosotros, lejos de ser el fabricante nuestro igual, es el ojo vigilante y el espía de nuestras acciones. Nunca trabajamos bastante. Siempre descontento de nosotros, no podemos menos de ver en él nuestro tirano.”

Escrito de un obrero (26 de junio de 1856). Extraído de “Los hiladores de Barcelona”

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



DISCURSO DE LUIS XV AL PARLAMENTO



"Es sólo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; sólo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos."

Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



BAKUNIN



“Marx es un comunista autoritario y centralista. Quiere lo que nosotros queremos: el triunfo de la igualdad económica y social, pero en el Estado y por la fuerza del Estado; por la dictadura de un gobierno provisional, poderoso y, por decirlo así, despótico; esto es, por la negación de la libertad. Su ideal económico es el Estado convertido en el único propietario de la tierra y de todos los capitales (...) Nosotros queremos ese mismo triunfo de la igualdad económica y social por la abolición del Estado y de todo cuanto se llame derecho jurídico, que, según nosotros, es la negación permanente del derecho humano. Queremos la reconstrucción de la sociedad y la constitución de la unidad humana, no de arriba abajo por la vía de cualquier autoridad, sino de abajo arriba por la libre federación de las asociaciones obreras de todas las clases emancipadas del yugo del Estado.”

Bakunin. Carta a Rubicone Nabruzzi (1872)

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



JOSEPH CHAMBERLAIN

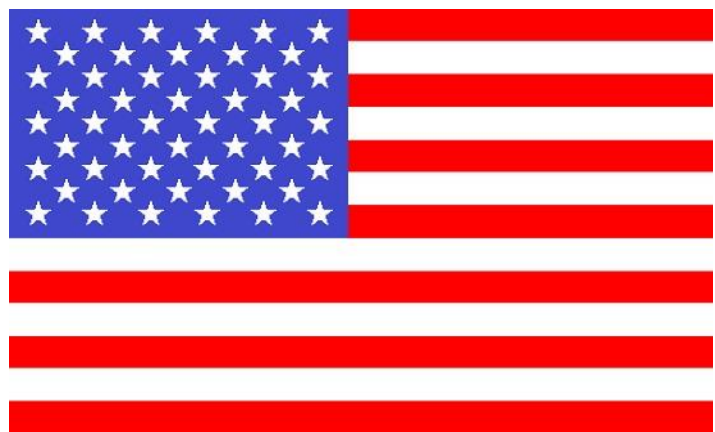


“Es la británica la más grande de las razas dominantes que el mundo ha conocido y, por consiguiente, el poder determinante en la historia de la civilización universal. Y no puede cumplir su misión, que es crear el progreso de la cultura humana, si no es merced a la expansión de la dominación inglesa. El espíritu del país tendrá fuerzas para cumplir esta misión que nos ha impuesto la Historia y nuestro carácter nacional. [...] El Imperio británico, firmemente unido, y los Estados Unidos deben juntos asegurar la paz del mundo y asumir la pesada responsabilidad de educar para la civilización a los pueblos retrasados.”

Joseph Chamberlain. Ministro de Colonias británico, en 1895

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



DIARIO PANGERMANISTA



“Francia aún no está preparada para el combate; Inglaterra vive atormentada por dificultades interiores y coloniales. Rusia teme mucho la guerra, porque tiene miedo de una revolución interior. Vamos a esperar que nuestros adversarios estén dispuestos o debemos aprovecharnos del momento favorable para provocar la decisión. He aquí la difícil cuestión que se trata de resolver.

El ejército austríaco es todavía fiel y útil; Italia está todavía fuertemente comprometida con la Triple Alianza e incluso si prefiere aún, por el momento, el mantenimiento de la paz, para curar las heridas de la última guerra, sabe sin embargo muy bien, que si Alemania es derrotada, ella será entregada sin remedio a la violencia de Francia y de Inglaterra y perderá su posición independiente en el Mediterráneo; se mantendrían, pues, hoy por hoy fielmente a nuestro lado. Podemos, igualmente, contar llegado el caso, con Turquía y Rumania. Tenemos así todas las de gana podríamos dirigir los mandos de la política europea, mediante una ofensiva decidida, y podríamos asegurar nuestro porvenir.

Esto no quiere decir que debamos provocar la guerra, pero allí donde se produzca un conflicto de intereses (...) no deberíamos retroceder, sino hacerlo depender de la guerra y comenzar ésta por una ofensiva resuelta; poco importa el pretexto, pues no es de esto de lo que se trata, sino de todo nuestro porvenir, que está en juego.

Artículo publicado en Die Post, diario pangermanista, el 24 de febrero de 1914.”

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



STALIN



“Como veis, la clase obrera de la URSS es una clase obrera completamente nueva, desprovista de la explotación, como jamás se ha conocido en la historia de la humanidad. (...) La base de la nueva Constitución está en el sostenimiento de los principios del socialismo, y por tanto de la socialización de la tierra, las fábricas y todos los elementos de la producción de la desaparición de las clases explotadas. También figura la liquidación de la miseria y el lujo; desaparición de las huelgas, establecimiento del trabajo como obligación y deber y el bienestar de todo ciudadano apto para el trabajo, según la fórmula “quien no trabaja no come”. Se establece el derecho al trabajo; es decir todo ciudadano tendrá garantizado el trabajo, el descanso, la instrucción, etc. Parte nuestra Constitución del hecho de la no existencia de clases antagónicas.”

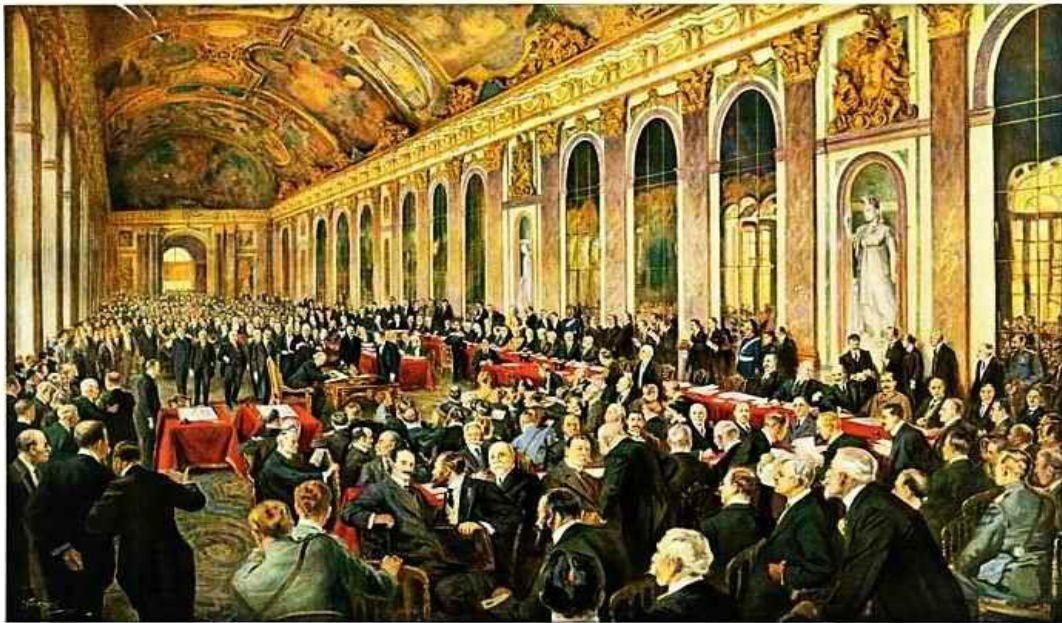
Stalin. Discurso en la presentación de la Constitución de 1936

CUESTIONES

1. Idea un título para el texto.
2. Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.
3. ¿Cuál es la idea fundamental que se expone?
4. Explica brevemente el contexto histórico del texto.



LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA PAZ



THE SIGNING OF THE TREATY OF PEACE AT VERSAILLES - JUNE 28TH 1919

“Si lo que nos proponemos es que, por lo menos durante una generación Alemania no pueda adquirir siquiera una mediana prosperidad; si creemos que todos nuestros recientes aliados son ángeles puros y todos nuestros recientes enemigos, alemanes, austríacos, húngaros y los demás son hijos de del demonio; si deseamos que, año tras año, Alemania sea empobrecida y sus hijos se mueran de hambre y enfermen, y que esté rodeada de enemigos, entonces rechazamos todas las proposiciones generosas, y particularmente las que puedan ayudar a Alemania a recuperar una parte de su antigua prosperidad material. Si tal modo de estimar a las naciones y las relaciones de unas con otras fuera adoptado por las democracias de la Europa occidental, entonces, ¡que el Cielo nos salve a todos! Si nosotros aspiramos deliberadamente al empobrecimiento de la Europa central, la venganza, no dudo en predecirlo, no tardará.”

J. M. Keynes. Las consecuencias económicas de la paz. 1919

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



PACTO DE LETRÁN



Que la Santa Sede e Italia han reconocido que convenía eliminar toda causa de discrepancia existente entre ambos y llegar a un arreglo definitivo de sus relaciones recíprocas que sea conforme a la justicia y a la dignidad de las dos Altas Partes y que, asegurando a la Santa Sede, de una manera estable, una situación de hecho y de derecho que le garantice la independencia absoluta para el cumplimiento de su alta misión en el mundo, permita a esta misma Santa Sede reconocer resuelta de modo definitivo e irrevocable la "Cuestión Romana", surgida en 1870 por la anexión de Roma al reino de Italia bajo la casa de Saboya; que es necesario para asegurar a la Santa Sede la independencia absoluta y evidente, garantizarle una soberanía indiscutible, incluso en el terreno internacional, y que, como consecuencia, es manifiesta la necesidad de constituir con modalidades particulares la "Ciudad del Vaticano" reconociéndose a la Santa Sede, sobre este territorio, plena propiedad, poder exclusivo y absoluto y jurisdicción soberana; Su Santidad el Soberano Pontífice Pío XI y Su Majestad Víctor Manuel III, rey de Italia, han resuelto estipular un tratado, nombrando a este efecto dos plenipotenciarios, los cuales han acordado los siguientes artículos:

Artículo 1.º Italia reconoce y reafirma el principio consagrado en el artículo 1º del Estatuto del reino, de fecha de 4 de marzo de 1848, en virtud del cual la religión católica, apostólica y romana es la única religión del Estado.

Art. 2.º Italia reconoce la soberanía de la Santa Sede en el campo internacional como un atributo inherente a su naturaleza, de conformidad con su tradición y con las exigencias de su misión en el mundo.

Art. 3.º Italia reconoce a la Santa Sede la plena propiedad, el poder exclusivo y absoluto de la jurisdicción soberana sobre el Vaticano, cómo está constituido actualmente, con todas sus dependencias y dotaciones, estableciendo esta suerte de Ciudad del Vaticano para los fines especiales y con las modalidades que contiene el presente tratado (...).

Art. 4.º La soberanía y la jurisdicción exclusiva que Italia reconoce a la Santa Sede sobre la Ciudad del Vaticano implica esta consecuencia: que ninguna injerencia por parte del Gobierno italiano podrá manifestarse allí y que no habrá otra autoridad allí que la Santa Sede (...).

Art. 8º Italia considera como sagrada e inviolable la persona del Soberano Pontífice, declara punible el atentado contra ella y la provocación al atentado, bajo amenaza de las mismas penas establecidas para el atentado o provocación al atentado contra el Rey. Las ofensas e injurias cometidas en territorio italiano contra la persona del Soberano Pontífice, en discursos, actos o en escritos serán castigados como las ofensas e injurias contra la persona del Rey (...).

Art. 18º Los tesoros de arte y de ciencia que existen en la Ciudad del Vaticano y en el palacio de Letrán permanecerán visibles a los estudiosos y a los visitantes, reservándose a la Santa Sede, sin embargo, plena libertad de reglamentar la entrada del público.

Art. 24º La Ciudad del Vaticano será siempre y en todos los casos considerada como un territorio neutral e inviolable.

Roma, 11 de febrero de 1929. Pietro, cardenal Gasparri, Benito Mussolini."

Pacto de Letrán. Extractos de la primera parte correspondiente a las cláusulas políticas. 1929

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*



CHURCHILL. DISCURSO DE 1945



"Ayer en la mañana a las 2,45 a. m., en el cuartel general del general Eisenhower, el general Jodl, representante del alto mando alemán y el gran almirante Dönitz, designado jefe del Estado alemán, firmaron el acta de rendición incondicional de todas las fuerzas alemanas de tierra, Mar y aire en Europa.

Hoy este acuerdo será ratificado y confirmado en Berlín (...). El mariscal Zhukov firmará en nombre del alto mando soviético. Los representantes alemanes serán el mariscal de campo Keitel, jefe del alto mando y los comandantes en jefe del Ejército, la Marina y la Aviación.

Las hostilidades finalizarán oficialmente un minuto después de la medianoche de hoy, 8 de mayo, pero en el interés de salvar vidas, el cese al fuego comenzó ayer y resonó a lo largo de todo el frente (...). Los alemanes todavía están resistiendo a las tropas rusas, pero si continúan haciéndolo después de medianoche serán, por supuesto, privados de la protección de las leyes de la guerra, y serán atacados por todos lados por las tropas aliadas."

Churchill, W. Discurso radiofónico del 8 de mayo de 1945

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*





GORBACHOV. LA PERESTROIJA

“He escrito este libro con el deseo de dirigirme a los pueblos; a los de la URSS, de Estados Unidos y, de cualquier país (...) He escrito este libro con la fe en el sentido común de dichos ciudadanos. Estoy seguro de que ellos, al igual que nosotros y esto es lo principal, están preocupados por el destino de nuestro planeta. (...)

Perestroika no es un tratado científico ni un panfleto propagandístico, aunque las opiniones, conclusiones y enfoques analíticos que el lector hallará en el libro se basan, desde luego, en premisas teóricas y valores bien definidos. Más bien consiste en una colección de pensamientos y reflexiones acerca de la *perestroika*, de los problemas que tenemos planteados, de la envergadura de los cambios necesarios y de la complejidad, responsabilidad y singularidad de nuestra época (...) Gran parte de él se ocupa del nuevo pensamiento político y de la filosofía de nuestra política exterior. (...)

Actualmente, la *perestroika* se halla en el foco de la vida intelectual de nuestra sociedad, lo cual es lógico porque influye en el futuro de este país (...) También los de más países socialistas demuestran un natural y pronunciado interés en la reestructuración soviética. También ellos están atravesando un difícil pero sumamente importante período de búsqueda en su evolución, ideando y experimentando nuevas formas de acelerar el desarrollo económico y social. El éxito de estos intentos dependen en gran medida de nuestra interacción, de nuestras preocupaciones y empresas conjuntas (...)

No cabe duda de que la Unión Soviética está viviendo un período crucial. El Partido Comunista realizó un análisis crítico de la situación a la que se había llegado a mediados de los años ochenta y formuló la política de la *perestroika* o reestructuración, una política tendente a acelerar el desarrollo económico y social del país y a re novar todas las esferas de la vida. El pueblo soviético comprende y acepta esta política: la *perestroika* ha vivificado el conjunto de la sociedad (...).

En Estados Unidos, como en todo Occidente, existen diferentes interpretaciones de la *perestroika*. Por ejemplo, se ha dicho que es una medida impuesta por la desastrosa situación de la economía soviética y que implica un desencanto del socialismo y una crisis de sus ideales y últimos objetivos. Nada más lejos de la verdad que este tipo de interpretaciones, sean cuales fueran los motivos de quienes las mantienen.

Desde luego, la *perestroika* se ha visto considerablemente estimulada por nuestra insatisfacción con el modo en que han ido las cosas en nuestro país en épocas recientes. Pero el más importante de los elementos que la han inspirado ha sido la comprensión de que no se estaba utilizando plenamente todo el potencial del socialismo. Ahora, en el septuagésimo aniversario de la nuestra Revolución, nos damos cuenta de ello con especial claridad (...)

Quiero advertir desde el primer momento que la *perestroika* ha resultado más fácil de lo que imaginábamos en un principio. Hemos tenido que modificar muchas de nuestras evaluaciones. Aun así, con cada paso adelante nos sentimos más convencidos de que estamos en el buen camino y hacemos las cosas correctamente.

Hay quien afirma que han sido los ambiciosos objetivos fijados por la *perestroika* en nuestro país los que han motivado las propuestas de paz que hemos presentado recientemente en los foros internacionales. Tal interpretación es demasiado simple. Es un hecho bien sabido que la Unión Soviética

trabaja desde hace mucho tiempo por la paz y la cooperación, y ha presentado muchas propuestas que, de haber sido aceptadas, habrían normalizado la situación internacional (...)

Nuestra nueva forma de pensar, sin embargo, va aún más lejos. El mundo está viviendo una atmósfera no sólo de peligro nuclear, sino también de grandes problemas sociales sin resolver, de nuevas tensiones provocados por la revolución científico-tecnológica y la agudización de los problemas globales. (...). La acumulación de armamentos, particularmente los nucleares, hacen cada vez más probable que estalle una guerra mundial por accidente, casualmente, ya sea por un fallo técnico o por causa psíquica. En tal caso serían víctimas todos los seres vivos de la Tierra (...)

En una palabra, nosotros, en la dirección soviética, hemos llegado a la conclusión y no nos cansaremos de repetirla, de que es indispensable un nuevo pensamiento político. (...)

¿Cuál es el alcance del nuevo pensamiento político? En realidad, este abarca toda la problemática principal de nuestra época (...)

La política tiene que basarse en realidades. Y la verdad más impresionante del mundo de hoy consiste en la concentración de un colosal arsenal militar, incluido el nuclear, en manos de Estados Unidos y de la Unión Soviética. Esto impone a nuestros países una especial responsabilidad ante todo el mundo. Impulsados por esta conciencia, nos esforzamos sinceramente, por sanear las relaciones soviético-norteamericanas, y deseamos alcanzar aunque sea el mínimo de comprensión mutua indispensable para resolver los asuntos de los cuales dependen los destinos del mundo.

Decimos sinceramente que son inaceptables las aspiraciones hegemónicas y las pretensiones globalistas (...)

No tenemos ninguna mala intención hacia el pueblo norteamericano. Queremos y estamos dispuestos a colaborar en todos los ámbitos. Pero la colaboración debe basarse en la igualdad, la comprensión y en el avance mutuos.

En ocasiones no sólo nos defrauda, sino que también nos lleva a serias meditaciones el que nuestro país sea percibido en Estados Unidos como un agresor, como «el imperio del mal» (...).

El tiempo corre y podemos perderlo. Hay que actuar. La situación no permite esperar el momento ideal: el diálogo amplio y constructivo es necesario hoy (...).

Estamos lejos de pensar que sólo nuestro enfoque es el veraz. No tenemos recetas universales, pero estamos dispuestos a buscar, franca y honestamente, junto con Estados Unidos y los demás países, las respuestas a todas las interrogantes, aún las más difíciles.

Mijail Gorbachov, 1988. La Perestroika y la Nueva Mentalidad

CUESTIONES

1. *Idea un título para el texto.*
2. *Extrae las palabras clave para su comprensión y elabora una definición para cada una de ellas.*
3. *¿Cuál es la idea fundamental que se expone?*
4. *Explica brevemente el contexto histórico del texto.*

